

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de las Ordenanzas, se convoca a todos los propietarios-regantes pertenecientes a la **COMUNIDAD DE REGANTES “EMBALSE TORRE DEL ÁGUILA”**, con C.I.F. nº G-91.424.002, a la celebración de **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que se llevará a cabo en la localidad de **El Palmar de Troya, Salón de Celebraciones Domínguez, Calle Tulipanes, nº 15**, el próximo día **20 de marzo de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria si concurren la mayoría absoluta de los votos de la Comunidad, y en defecto de lo anterior, a las 12:00 horas en segunda convocatoria** cualquiera que sea el número de votos presentes y representados, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas de gastos e ingresos del año 2025.
- 3º.- Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2026. Establecimiento de cuotas para el año 2026.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

SE RUEGA LA ASISTENCIA.

Se informa:

A.- Que los partícipes que no estén al corriente en sus obligaciones con la Comunidad no podrán emitir su voto (artículo 16 Ordenanzas).

B.- Los partícipes pueden estar representados en la Junta General por otros partícipes o por sus administradores conforme a lo establecido en el artículo 19 de las Ordenanzas de la Comunidad.

En Guadalema de los Quintero (Utrera), a 16 de febrero de 2026.

EL PRESIDENTE:

Firmado digitalmente por
JORGE
JORGE MANUEL HIDALGO (R:
G91424002)
Fecha: 2026.02.16
18:42:06 +01'00'

Fdo. D. Jorge Manuel Hidalgo Alé.